

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PERÍODO INTERPROCESO CELEBRADA, POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EL 12 DOCE DE DICIEMBRE DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE. -----

- - - En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 doce horas del día jueves 12 doce de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, en la Sala Oficial del Tribunal Electoral del Estado, ubicada en la calle Juan Álvarez número 1525 mil quinientos veinticinco, fraccionamiento Los Girasoles, se reunieron los Magistrados integrantes del Pleno: Magistrada Presidenta, ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, Magistrada Numeraria MA. ELENA DÍAZ RIVERA y Magistrado Numerario JOSÉ LUIS PUENTE ANGUIANO, así como el Secretario General de Acuerdos ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO, con el propósito de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal Local, la cual de conformidad con el artículo 110 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 8 inciso b), c) y 14, fracción XI, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado se sujetó al orden del día siguiente: -----

- I. Lista de presentes; -----
- II. Declaración de quórum e instalación legal de la sesión, en su caso; - - -
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- IV. Informe que, para cumplir con lo dispuesto con el artículo 22, fracción XIV, del Reglamento Interior de este Tribunal Electoral del Estado, emite la presidencia del mismo e intervención de los magistrados que deseen hacer uso de la voz; -----
- V. Clausura de la sesión. -----

- - - Para desahogar el **primer punto** del orden del día, el Secretario General de Acuerdos, ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO, instruido para tal efecto por la Magistrada Presidenta, procedió a verificar la existencia del quórum legal, informando el mismo que se encuentran presentes los 3 tres magistrados que integran el Pleno de este Órgano Jurisdiccional Electoral Local.-----

- - - De conformidad con el **segundo punto** del orden del día, la

Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7°, último párrafo, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, declaró la existencia del quórum legal y formalmente instalada la sesión de referencia, por tanto, válidas las determinaciones que se tomen en la misma.-----

----- Para desahogar el **tercer punto** del orden del día la Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, instruyó al Secretario General de Acuerdos, ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO, para que diera lectura al orden del día de la presente sesión. Una vez acatada la instrucción, la Magistrada Presidenta sometió a la consideración de los Magistrados del Pleno el orden del día aludido, por lo que, al no haber comentarios al respecto, la Magistrada Presidenta, instruyó al Secretario General de Acuerdos para que tomara la votación correspondiente del orden del día. Por lo que, en alcance a la instrucción, el Secretario General de Acuerdos recabo el sentido del voto de los Magistrados, asentando su conformidad los Magistrados Numerarios MA. ELENA DÍAZ RIVERA, JOSÉ LUIS PUENTE ANGUIANO y ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL. Por lo que, el Secretario General de Acuerdos informó a la Magistrada Presidenta que se recabaron 3 tres votos a favor del orden del día, mismo que se declaró aprobado por UNANIMIDAD.-----

----- En el marco del **cuarto punto** del orden del día, la Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL dio lectura al INFORME DE LABORES PERÍODO OCTUBRE 2018 - DICIEMBRE 2019, mismo que se anexa a la presente como Apéndice y que atendiendo al principio de economía se tiene por reproducido de forma íntegra, como si se insertarse a la letra en el presente acta. Concluida dicha lectura, concedió el uso de la voz a los Magistrados presentes.-----

----- En uso de la voz el Magistrado Numerario JOSÉ LUIS PUENTE ANGUIANO, agradeció y reconoció a sus compañeras Magistradas y al personal de este Tribunal Electoral, por las funciones y esfuerzo extraordinario realizadas, inclusive realizando hasta doble labor para poder salir adelante, ya que, por la falta de presupuesto no permitió poder contratar más personal. Asimismo, señaló que, el informe esta dirigido a

toda la sociedad colimense, al ciudadano que al ejercer su voto deposita también su confianza con las instituciones electorales, que lo defenderán con las herramientas más poderosas, como lo es, el ejercicio de la legalidad, independencia, honestidad, principios más importantes en la función del Tribunal Electoral del Estado, los que han permitido contribuir de manera determinante, como hasta hoy, al pleno fortalecimiento de nuestra democracia. -----

- - - De igual manera, manifestó que este informe se encuentra apegado a la verdad y a la realidad que vive nuestra institución; y que, con actuaciones como estas, es que podemos dignificar a nuestras instituciones, pues la credibilidad y la confianza en ellos nos conducirán siempre a una paz y tranquilidad social, tan necesaria hoy en día, que permitirá continuar con un desarrollo armónico de todos los colimenses, enhorabuena Magistrada Presidenta. -----

- - - Por su parte, la Magistrada Numeraria MA. ELENA DÍAZ RIVERA agradeció a los presentes y a los compañeros del Tribunal por sus atenciones, muestras de cariño y de respaldo en tiempos difíciles que le han tocado vivir, asimismo, agradeció la oportunidad de trabajar en este Tribunal en donde todos y cada uno de los trabajadores, que forman parte de él, son grandes seres humanos, profesionistas del derecho, que dan lo mejor de sí, lo cual viene a complementar lo que tiene y viceversa, por lo que, aquí es donde quiere estar, donde quiere trabajar y luchar al lado de una mujer sencilla, sincera, y que, con su misión y visión ha logrado que todos nuestros objetivos se logren, lo cual no ha sido fácil, de ahí que es un orgullo laborar con la Magistrada Ana Carmen González Pimentel, a quien le refrendó su respeto y admiración por su apoyo y a quien felicitó por su excelente labor al frente de esta institución, al igual que a todo el resto del personal de este órgano jurisdiccional, de quienes ha sido enormemente satisfactorio aprender, lo cual agradeció, haciendo extensivo dicho agradecimiento y reconocimiento al Ex Magistrado Guillermo de Jesús Navarrete Zamora, quien a su llegada como Magistrada Numeraria dirigía esta institución atinadamente y de quien resaltó su calidad humana, honradez, profesionalismo y conocimiento del

derecho. -----

- - - - Previo al desahogo del último punto del orden de día, en uso de la voz la Magistrada Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL señaló que recientemente el periodista JUAN RAMÓN NEGRETE JIMENÉZ fue electo como Presidente del Consejo Directivo de la Federación de Asociaciones de Periodistas Mexicanos (FAPERMEX), para el período 2019-2022, distinción que es resultado de su ardua y objetiva labor informativa, quien además, siempre ha sido un aliado en difundir las acciones de este Tribunal; asimismo, puntualizó que JUAN RAMÓN NEGRETE JIMENÉZ es un periodista muy querido por todos los que integramos este Tribunal Electoral, además, de que, durante el proceso electoral siempre está cubriendo la nota; ya que en el Tribunal no se cuenta con un encargado ni de informática ni de comunicación social ni redes, de ahí que sea un aliado estratégico, muy importante para nosotros. -----

- - - - Agregó, que reconocerle a JUAN RAMÓN NEGRETE JIMÉNEZ su labor informativa, es reconocer a todo su gremio, a todos los que en comunicación social, en periodismo, informan a la sociedad colimense que son tan necesarios y vitales para que se dé a conocer toda la rendición de cuentas y la función pública que nos toca organizar; por lo tanto, y, en virtud de encontrarse presente en la sesión le solicitó se acercara al Pleno para otorgarle el reconocimiento debido; procediendo a darle lectura y que a la letra dice: *"EN NOMBRE DE QUIENES CONFORMAMOS ESTE TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, QUEREMOS HACER EXTENSIVAS NUESTRAS PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL PERIODISTA JUAN RAMÓN NEGRETE JIMÉNEZ, POR HABER SIDO ELECTO COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERIODISTAS MEXICANOS (FAPERMEX), PARA EL PERÍODO 2019-2022". "ESTAMOS SEGUROS QUE CON TU ESFUERZO Y DEDICACIÓN AL TRABAJO, CONTINUARÁS COSECHANDO ÉXITOS EN ESTA ENCOMIENDA NACIONAL EN BENEFICIO DEL GREMIO PERIODÍSTICO; UN RECONOCIMIENTO MÁS QUE MERECIDO". "FELICITACIONES POR TU NUEVO NOMBRAMIENTO".*

- - - - Firman el reconocimiento: ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL
MAGISTRADA PRESIDENTA; MARÍA ELENA DÍAZ RIVERA
MAGISTRADA NUMERARIA y JOSÉ LUIS PUENTE ANGUIANO
MAGISTRADO NUMERARIO. -----

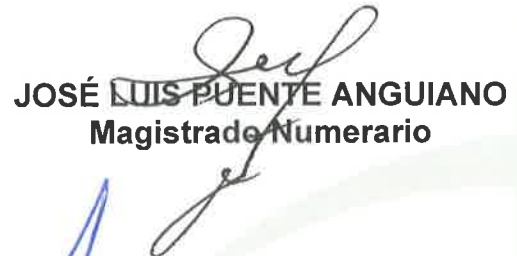
- - - - A continuación, al haberse agotado el motivo de la presente sesión,
y, con la finalidad de atender el **quinto y último punto** del orden del día,
la Magistrada Presidenta, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del
Periodo Interproceso y agradeció las asistencia de los asistentes, siendo
las 13:00 trece horas del día de su fecha, levantándose la presente acta
que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 110 de la Ley General
de Instituciones y Procedimientos Electorales, firman la Magistrada
Presidenta ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, Magistrada
Numeraria MA. ELENA DÍAZ RIVERA, Magistrado Numerario JOSE LUIS
PUENTE ANGUIANO y el Secretario General de Acuerdos ELIAS
SÁNCHEZ AGUAYO. -----



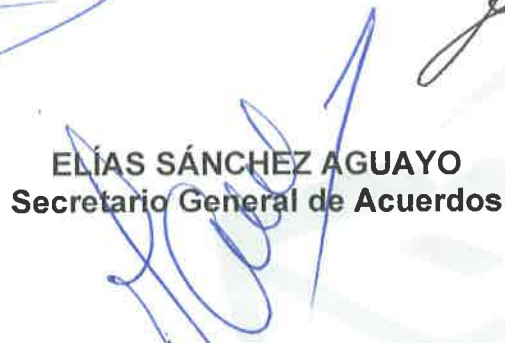
ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL
Magistrada Presidenta



MA. ELENA DÍAZ RIVERA
Magistrada Numeraria



JOSÉ LUIS PUENTE ANGUIANO
Magistrado Numerario



ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO
Secretario General de Acuerdos

